

Reportaje

rales. También se incluyen aquellas áreas de aplicación de la legislación de caza y pesca de Castilla-La Mancha (Refugios de Caza, Refugios de Pesca, etc), así como las Zonas Sensibles y los espacios naturales que surgen de la aplicación de las Directivas europeas de Aves (79/409/CEE) y de Hábitats (92/43/CEE), es decir, las zonas de especial protección para las aves (ZEPAS) y los lugares de interés comunitario (LIC). Al igual significar las Áreas Críticas y las Áreas forestales.

Por ello, dentro de la Comarca del Valle de Alcudia tenemos como figuras de protección en



La presencia de especies animales consideradas como endemismos o bien en peligro de extinción confiere un alto valor natural

la Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha los siguientes espacios naturales protegidos:

1. Monumento Natural de la Laguna Volcánica de Michos, en el término municipal de Abenójar (Ciudad Real). Decreto 209/1999.
2. Monumento Natural de 'Los Castillejos Volcánicos de la Bienvenida' en el término municipal de Almodóvar del Campo (Ciudad Real). Decreto 208/1999.
3. Monumento Natural de la 'Laguna Volcánica de la Alberquilla', en el término municipal de Mestanza (Ciudad Real). Decreto 211/1999.
4. Microrreserva de murciélagos de la Mina de los Pontones, en el término municipal de Brazatortas (Ciudad Real). Decreto 114/2002.
5. Microrreserva de mur-

ciélagos de la Mina de los Pontones, en el término municipal de

Mestanza (Ciudad Real). Resolución 13-01-2003, de la Dirección

General del Medio Natural.

6. Microrreserva Refugios de Quirópteros de Fuencaliente, en el término municipal de Fuen-

caliente (Ciudad Real). Resolución 13-01-2003, de la Dirección General del Medio Natural.

Microrreserva de murciéla-

gos de la Mina La Romana del Valmayor.

Microrreserva de murciélagos de las Lastras.

7. Microrreserva de murciélagos de los Túneles del Ojalén en los términos municipales de Mestanza y San Lorenzo de Calatrava.

8. Microrreserva del Bonal de la Teresa, en el término municipal de Fuencaliente (Ciudad Real).

9. Zona de Especial Protección de Aves de Sierra Morena (ES0000090).

10. Zona de Especial Protección de Aves de la Sierra de los Canalizos (ES0000088).

La Comarca del Valle de Alcudia cuenta con hasta dieciséis figuras de protección recogidas en la Red de Áreas Protegidas de Castilla-La Mancha

11. Lugar de Interés Comunitario de Sierra Morena (ES4220014).

12. Lugar de Interés Comunitario de la Sierra de los Canalizos (ES4220013).

13. Lugar de Interés Comunitario de los Ríos de la Cuenca Media del Guadiana y Laderas Vertientes (ES4220003).

14. Lugar de Interés Comunitario de las Lagunas volcánicas de Caracuel, la Carrizosa y la Perdiguera (ES4220005).

15. Lugar de Interés Comunitario de los Ríos Quejigares, Valdeazogues y Alcudia (ES4220007).

16. Refugio de Caza del Cerro de Brezalón y Collado del Valhermoso, en el término municipal de Solana del Pino (Ciudad Real).

La Trashumancia y los Aránguez

Francisco Rodríguez García

El Valle de Alcudia constituye uno de los enclaves de mayor riqueza botánica y faunística de España. Durante siglos fue uno de los más importantes invernaderos de la trashumancia y ha configurado un tipo de sociedad estrictamente agropecuaria, en la que el aprovechamiento ganadero constituye la base de su actividad económica.

Miguel Prieto «El arte como lucha»

Francisco Javier Alvaro

ISBN: 978-84-609-9709-2
80 páginas, 15x21 cms., encuadernación rústica cosida a hilo
Precio: 10 euros



La Casetilla

C/ Cruces, 3

Capri

C/ Gran Capitán, 8

Moisés

C/ Goya, 15

Casa de Cultura

C/ Calzada, 17

Oretania

C/ Alejandro Prieto, 4 - 2ºB